

Tirada: 148.890	EL PAÍS EL PERIÓDICO GLOBAL	Superficie: 299 cm ²	
Difusión: 104.222		Ocupación: 32.54%	
(O.J.D)		Valor: 17.570,22 €	
Audiencia: 364.777	Nacional Diaria	Página: 8	1 / 1
Ref: 13409108	General		
	2ª Edición 28/06/2022		

Johnson saca adelante la ley que altera el Protocolo de Irlanda del Norte

El Gobierno podrá cambiar de forma unilateral el encaje de la región con la UE

R. DE M., Londres
El Parlamento del Reino Unido dio ayer su respaldo, en primera votación, a la ley presentada por el Gobierno de Boris Johnson para alterar unilateralmente el Protocolo de Irlanda del Norte, el tratado internacional que garantizó el encaje de esa región británica en la era inaugurada por el Brexit. El resultado, con 295 votos a favor y 221 en contra, indicaba que los diputados conservadores —al menos, una gran mayoría de ellos— no pensaban rebelarse contra el Ejecutivo, pero que la batalla legislativa que acababa de comenzar sería dura y ajustada. Sobre todo en la Cámara de los Lores, la alta, donde muchos de ellos afilan sus cuchillos para cercenar una ley que consideran incompatible con la reputación del Reino Unido de respetar sus compromisos internacionales.

Horas antes de la votación, Johnson aseguró que el texto podrá culminar toda su tramita-

de ser la estabilidad política de nuestro propio país”, defendía Truss. La política votó en su día en contra de la salida de la UE, y se ha convertido en los últimos años en una heroína para el ala dura del Partido Conservador.

“Negocien, negocien y negocien”, exigió el portavoz de Exteriores del Partido Laborista, David Lammy. “18 meses después de firmar un protocolo que, según el primer ministro, respetaba la letra y el espíritu del Acuerdo de Viernes Santo, el Gobierno se está dedicando a la demolición de lo que firmó”, denunció el laborista. El propio protocolo prevé la posibilidad de suspender alguna de sus cláusulas si surgen problemas económicos, sociales o medioambientales. Es el artículo 16, que el Gobierno de Johnson ha esgrimido durante meses como amenaza, para decidirse al final por un incumplimiento unilateral. “Al menos el artículo 16 nos habría mantenido dentro de la legalidad”, dijo Lammy, que acusó a Dow-



Protestas por una visita de Boris Johnson, el 16 de mayo en Hillsborough (Irlanda del Norte). / PETER MORRISON (AP)

ción antes de que acabe el año, “si el Parlamento tiene voluntad para ello”.

Los argumentos esgrimidos en la Cámara de los Comunes recordaban, por su intensidad y pasión, a los largos debates sobre el Brexit de hace apenas tres años. La diferencia estaba en la escasa presencia de diputados: solo los muy cafeteros —sobre todo, del lado de los euroescépticos— han permanecido en sus banquillos durante las casi tres horas de discusión.

“Nuestra preferencia sigue siendo una solución negociada, y lo hemos intentado durante 18 meses”, justificaba la ministra de Exteriores. “Hasta ahora, la UE se ha negado a cambiar el texto del protocolo. Existe una poderosa justificación legal para adoptar esta medida. Nuestra prioridad como Gobierno ha

ning Street de haber dañado la reputación del Reino Unido.

El remate final corrió a cuenta de la ex primera ministra Theresa May. Después de despedazar cada una de las razones esgrimidas por el Gobierno para presentar la ley, y dejar claro que su aprobación quebrantaría la legalidad internacional, May lanzaba una advertencia respecto a la táctica negociadora de la UE que ella pudo comprobar de primera mano: “Descubrí poco después de sufrir mi propia moción de censura, y a pesar de ganarla, que en Bruselas comenzaron a preguntarse: ‘¿Merece la pena negociar con esta gente?’”. Expresaba en pocas palabras la realidad con la que Londres se ha dado de bruces ya en muchas ocasiones. De los dos actores en disputa, la UE es la única que siempre sigue ahí.